

Proceso No. 2017-081

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022)

El despacho dispone:

SEÑALAR como nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL, la hora de las 9:00 a.m. del día 18 del mes de agosto de 2022, la cual se llevará a cabo como lo determina el art. 373 del C. G. del P, en el bien objeto de la demanda.

La forma de la audiencia se les comunicará a las partes en forma oportuna a los correos suministrados. En ella se practicará interrogatorio oficioso a las partes.

NOTIFÍQUESE,


NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ
JUEZ
(2)

Bogotá, D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.042 hoy 4 de mayo de 2022 El secretario,		
CRISTIAN	ALBERTO	MORENO
SARMIENTO		